BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

LA GACETA MERCANTIL.

No. 782.....Buenos Aires, Jueves 15 de Junio de 1826.

Esta Gaceta se publica diariamente por
Estevan Hallet y Ca.
Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.
Precio——Seis pesos por tres meses.
☞Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta, deben estar en la imprenta antes de las cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público—de lo contrario quedarán para el siguiente dia.

ONZAS DE ORO.

SE compran en la Relojería de los SS. Hesse, No. 52 calle de la Catedral.

SE VENDE

UNA Estancia de aquí doce leguas, en el parage llamado la Cañada de la Paja, que se compone el terreno de tres mil cuatrocientas varas de frente, y siete mil seiscientas varas de fondo. Tiene 900 cabezas de ganado vacuno, una carreta con 12 bueyes, como 60 yeguas 16 caballos entre mansos y redomones, 200 obejas, corrales correspondientes, un edificio regular, una quinta con 5 á 6000 árboles de durazno de buena fruta. El que lo quiera comprar puede llegar a la calle de la Piedad, No. 250, que es en donde darán razon.
Junio 14.—2p.

SE VENDE,

Una casa en la calle de la Biblioteca No. 121, distante del mercado media cuadra para el campo: el encargado de esta venta vive calle del Perú No 64. J. 14—10p

SE VENDE,

UN almacen de zapatos de poco principal, y a precio cómodo, en la calle del Perú frente del Banco. Junio 14—4p

MANTEQUILLA BARATA.

HAY de venta una partida corta de regular calidad en casa de
Zimmermann, Frazier y Ca.
Junio 14.s calle de la Reconquista No 70.

SE VENDE

UN mulato de campo, domador, de edad de 20 años, en casa de D. Manuel Luque, barrio de la Concepcion. Junio 14. 3p.

Sanguijuelas, Escamonea, &c.

EN la Botica de Gallardo calle de la Florida, se venden Sanguijuelas, Jalapa, Escamonea, Turbit, Yerba Mate, Benjui almendrado y ordinario. Junio 14. 4p.

SE VENDE,

UN mulato de edad de 18 á 20 años en la cantidad de 240 pesos, útil para cualquier servicio El que lo quiera comprar ocurra á la calle de la Piedad No. 150. Junio 14—4p

FOR SALE,

A fist rate Bill of Exchange on London amount £2250. Apply at No. 104 or 106 Calle de la Piedad. June 14–2p

RIFA.

SE rifa la Historia Universal por Anquetil en 17 volumenes, con 450 laminas finas, en las tiendas ó librerías de D. Jayme Marcet conocidas por el nombre del finado Osandavaras. dos situadas en la cuadra del Colegio para S Francisco, y la otra al lado del café de la Victoria No. 25. En las mismas se encontrará minjuí de primera clase a 12 rs. libra; toda clase de papel y varios otros renglones de mercería, y toda clase de rapé. Junio 14–3e

ALMANAQUE.

Dia. 15. *San Vito y Comps, mm.*
⊖ sale á las 7 y 9.—Se pone á las 4 y 51.
⊙ se pone á la 1 y 52 ms. despues de la media noche.
⊙ Luna llena el dia 19 á las 7 y 1m. de la tarde.

ESTADISTICA.

Junio 13.

Parroquias.	*Bautismos.* *Vs.*	*Bautismos.* *Hs*	*Muertes.* *Vs.*	*Muertes.* *Hs.*	*Matri.*
Catedral	1	2	0	0	0
S. Nicolas	1	2	0	0	0
Piedad	0	0	1	0	0
Concepcion	1	0	0	0	0
Monserrat	0	1	0	0	0
Socorro	0	0	0	0	0
S. Pedro Telmo	0	0	0	0	0

PASAPORTES.

Y LICENCIAS ACORDADOS EL 14 DE JUNIO.

D. Benito Rodriguez, á Maldonado.
Bonoco Baster, al Paraná
Jorge Jayme, al Paraná
Tedoro Duportal, á las Vacas
Luis Carrere, á Corrientes
Guillermo Diago, á las Vacas
Antonio Cateura, id.
José Urbiola, id.
Felix Lescano, y su sobrino D. Manuel al Gualeguay
Juan Vicente Galban á Cordoba.
Manuel de Jesus Piñero, al Varadero
Antonio Gonzalez, á los Ranchos
Antonio Jacobo Igolfo, á la Ensenada.
Juan Briton, con su esposa, á Cordoba.

ENTRADAS.

D. José de la Puente, de la Banda Oriental
José Leumus, de Mendoza
Ramon Castris, de la Banda Oriental
Francisco Ruiz, del Paraná
Domingo Pintos, de la Banda Oriental
Toribio Cabo, de Chile
Sarg'to Mayor D. José Olavarisa, de Lima
Id. id. Isidro Quesada, de id.

VARIEDADES.

Continuacion de las observaciones del Doctor Mier sobre la encíclica de S. S. Leon XII.

Volviendo á las preces de Fernando, es cierto, que algunos obispos y los inquisidores, todos españoles, haciendo su negocio, escomulgaron á los insurgentes; porque dicen los buenos de los inquisidores en su edicto dogmáctico publicado en Méjico en 27 de Agosto de 1808—'Que debemos creer de fe divina que los reyes vienen de Dios, y que la soberanía del pueblo es heregía manifiesta.' ¡ Dichosa heregía que enseñan Santo Tomas, San Vicente Ferrer, el Papa Jelasio I. y que si fuese este lugar, les probaria y con los mismos concilios nacionales de España celebrados en Toledo! Y en órden á los reyes tan no es de fé que vienen de Dios, que el Papa San Gregorio VII. en una decretal dirigida á Heriman obispo de Metz, se empeña en probar que vienen del diablo, príncipe de este mundo. "¿Quien ignora," dice "que los reyes tuvieron principio de aquellos, que ignorando á Dios y llenos de soberbia, rapiñas, perfidia, homicidios y ultimamente de casi todo géneros de maldades, obrando en todo el diablo príncipe de este mundo, intentaron con ciega ambicion y presuncion intolerable dominar sobre los hombres, aunque son sus iguales."(1) Si tales son las heregías de que Fernando nos acusa ante el Papa, respondemos que los verdaderos hereges eran sus inquisidores, porque á la fé no puede añadirse ni quitarse, y por consiguiente, "tan heregía es negar que es de fe lo que lo es, como afirmar que es de fé lo que no lo es." Este un axioma teológico.

Querer ahora persuadir que no son mas que unas hordas y puñados de díscolos los independientes de América, son patadas de ahorcados. Con la victoria de Ayacucho quedó limpia la América hasta del último soldado español desde el Cabo de Hornos hasta Kanchaka. Toda ella escepto un par de islas y un peñasco á vista de Veracruz, está libre, constituida en cinco repúblicas, en plena paz, y reconocida por las naciones que tienen el tridente de los mares. Y nadie está tan loco que aventure un suspiro por Fernando *el deseado.* Si alguno creyó en otro tiempo, que nos convenia un rey de casa ya reynante en Europa, conforme al plan de Iguala, para que así mas pronta y facilmente reconociesen nuestra independencia sus potencias, y se evitase acá la division, jamas fue para que desde allá nos mandase siguiendo uncidos al ominoso carro de la península sino para que viniese á reinar entre nosotros. Variadas las circunstancias y constituida ya la nacion en república, no es dable que hombre alguno de mediano juicio pueda insistir en un desatino que causaria mayores males que los que antes deseaban evitarse con ese abitrio. El término de Borbonistas es una invencion maligna, ó de los que deseaban se prefiriese Iturbide á un príncipe venido de Europa, ó de bribones anarquistas y revoltos, que no sabiendo como escluir de los mandados y empléos á muchos hombres de bien, amigos del órden y mas patriotas que ellos, para sostituirse en su lugar, los apodan con ese epiteto odioso solo creible por mentecatos.

(1) *Lib. 8. ep. 21*

REMITIDO.

Teatro.

El *Distraido* es una pieza de segundo órden y por el modo que se representó parecia mas bien un saynete. Este defecto debe atribuirse principalmente á la traduccion en prosa y al modo que desempeñó el Sr. Cosio el papel de *Floro*. Agradecemos muy de veras á este actor por el esmero con que ha procurado llenar este papel dificil, aunque nos parece que ha dado al oficial frances un carácter que nada tiene de nacional. Observarémos de paso que todos estos caractéres fundados en los usos y costumbres de un pais particular, sufren dificilmente la representacion en un teatro estrangero.

Esta es la gran dificultad que ofrece la traduccion de estas piezas, cuyo mérito consiste principalmente en la delicadeza y finura de los personajes en el trato particular. La sociedad de Buenos Ayres es distinta de la de Paris; el carácter de *Floro* tan comun en Francia, no se halla aquí, y quizás en ningun pais de Europa; es esclusivamente frances, y seria una injusticia vituperar al Sr. Cosio por no haber hecho bien un papel de que nunca ha visto modelo alguno. Sin embargo debemos advertirle que le ha faltado aquella gracia, finura y urbanidad que distinguen al hombre de trato fino, y que forman la esencia del papel de *Floro*, á pesar de sus desvaríos é irregularidad de conducta. Velarde se ha distinguido en el papel de Leandro, cuya distraccion hace un feliz contraste con el carácter de *Floro;* este actor hace progresos y va adquiriendo cada dia el talento de llenar la escena, ventaja que debe principalmente á que ya no permanece inmóvil en el teatro, como lo hacia ántes, despues de haber hablado.

Sin embargo, en la primera escena con *Isabel* no emplea bastante intérvalo entre las patochadas que le hace cometer su distraccion; parece que deberia haber un intermedio entre su declaracion de amor en la cual siempre confunde á *Isabel* con *Clarisa*, y la proteccion que pide á su dama para que se interese ó empeñe en su pleyto. Tambien seria de desear que diese alguna mas alegría á su papel;—aquel modo de pasearse con la cabeza baja, parece mas bien propio de un misántropo ó de un criminal, y por otra parte da al distraido un ayre pensativo, que es precisamente lo opuesto al papel que se representa. Es muy cierto que estas pequeñas diferencias son toques y gradaciones dificiles de conseguir: con todo, en ello consiste el mérito de los grandes actores, y este es el fin que deben proponerse aquellos que estudian este arte encantador, que no apreciamos lo bastante.

Acabaremos este pequeño analísis por una traduccion de algunos rasgos de Mr. de Labruyere, que pinta el carácter del distraido con tanta gracia, que sentimos no poder insertarlo por entero.

"Menalque baja la escalera, abre la puerta para salir y la vuelve á cerrar; repara que tiene puesto el gorro de dormir; y examinandose con mas cuidado, observa que se halla á medio afeytar, que la espada la tiene puesta al lado derecho, que las medias están caidas sobre los talones y que la camisa está encima de los gregüescos. Si camina por las calles se siente dar de improviso un fuerte golpe en el vientre ó en la cara, no adivina lo que esto pueda ser, hasta que abriendo los ojos y despertándose, encuentra delante de sí una lanza de carro, ó se halla detras de un armatoste de carpintería, que lleva sobre las espaldas un mozo de cordel. Se le ha visto una vez encontrarse de frente con un ciego, enrredarse las piernas de ambos y caer los dos boca arriba en el suelo, cada uno de un lado. Entra en una sala, pasa por debajo de una araña, la peluca se le engancha en ella y permanece suspendida; los concurrentes miran y se rien: Menalque mira tambien y rie mas que todos, busca con la vista en toda la reunion quien es aquel que escita la risa, y á quien falta una peluca &a." Estos son verdaderamente hechos producidos por la distraccion, pero en ellos el distraido no tenia la taciturnidad y tristeza que hemos reprendido al de nuestro teatro.

UNOS AFICIONADOS.

CONGRESO.

SESION DE LA NOCHE DEL 13.

Despues de haberse leido la acta de la anterior se dió cuenta á la sala de las cinco comunicaciones que se habian recibido; y eran del Exmo. Presidente de la República acusando recibo en las cuatro primeras de otras tantas que se le habian dirigido, y en la última acompañando en copia la resolucion de la H. Junta de Santiago del Estero, por la que ratifica el nombramiento de los cinco diputados electos para el Congreso nacional, con esclusion del Sr. Carol.

En seguida se leyó el informe y proyecto de la comision de peticiones con relacion á la última nota del Sr. Carranza, y en el que aconseja se esté á lo resuelto por el Congreso.

Igualmente se dió cuenta de la licencia que pedia el Sr. representante Arguello para pasar á su provincia, por el término de dos meses, y le fué otorgada sobre tablas.

Despues se leyó el informe y minuta de comunicacion de la Comision de Negocios constitucionales sobre la resolucion de la H. Junta de Córdoba, resistiendo la ley que sancionó el Congreso para la provision del P. E. N. de un modo permanente. El Sr. presidente anunció que se imprimiria y repartiria.

Ultimamente se leyó el informe y proyecto de decreto de la de Peticiones sobre las elecciones de los siete diputados nombrados por la capital, y puesto en discusion el primer artículo, despues de admitido en general, se dijo que habiendo dos individuos con el mismo nombre de *José María Rojas*, y que habiendo la Policía repartido las listas por las cuales habia resultado electo uno de estos, se le oficiara para que espresase en cual de ellos, se habia fijado al hacerlas imprimir: que esto era preciso averiguarse y probarse; porque entre tanto resultaria que se incomporaria tal vez el que no habia merecido la confianza del pueblo en la eleccion. Tambien se indicó: que en el modo en que se habian hecho las elecciones, aparecia coaccion y violencia deduciendose esto de la intervencion que se tomaba en ellas el gobierno y la policía; que era bien público que los soldados habian sido conducidos á la votacion por sus gefes: que la ley no prevenia que interviniera la fuerza: que el único deber de la policía tambien era el de anunciar que se iba á votar tal dia; pero no intervenir de un modo activo.

Sobre lo primero se contestó con varias reflexiones que se adugeron, que era bien señalado el individuo en quien habia recaido la eleccion, y que á este respecto, no debia caber duda alguna. Sobre lo segundo que tan habituada estaba la policía para repartir las listas, como lo habia estado un Sr. Diputado, que lo hacia y recorria las mesas; y que tampoco existia una ley que impidiese la intervencion del gobierno en las elecciones. Tambien se dijo por el Sr. Ministro que el cargo que se hacia á la policía, no era justo; que ella habia cumplido con su deber, pues que tenia órden de invitar á los acaldes segun lo ordenaba la ley; que se insultaba al gran pueblo de Buenos Ayres cuando se decia que habia sufragado á la fuerza, y últimamente que se convenciera el Congreso que no habia habido coaccion ni violencia.

Despues de otras varias observaciones, un Sr. Representante espuso á la sala, que se habia empleado en el presente asunto toda la noche, y que pendian otras resoluciones sobre otros de una urgencia conocida, en cuya virtud pedia que se votara sobre el que se habia discutido. Apoyada esta indicacion, los dos artículos resultaron aprobados en los términos siguientes.

Art 1. Apruebanse las actas de elecciones del dia 4 del corriente, y el escrutinio general en que resultan electos por la capital diputados al Congreso D. José María Rojas, D. Juan Alagon, D. Valentin San Martin, D. Cornelio Celaya, D. Ildefonso Ramos Megia, D. Miguel Riglos, y D. Joaquin Belgrano.

2. Archívese todo lo obrado á este respecto en secretaría, é invítese á los nuevos Sres. diputados por el Sr. Presidente para su incorporacion.

En seguida se puso á discusion el artículo que habia quedado pendiente en la sesion anterior por haberse exigido la asistencia del Sr. Ministro de Hacienda, y el Sr. Frias repitió ante este Señor las dudas que le habian ocurrido la noche antes. Despues de haberse satisfecho por los Sres. Ministros á todas las observaciones que ocurrieron, el Sr. Portilla insistió en que se agregare al artículo la espresion de *durante la guerra con el Emperador del Brasil;* y el Sr. Medina opinó porque se pusiera en el la de *hasta* que se organize una caja de administracion del crédito público nacional. Puesto á votacion el artículo fué aprobado; y habiéndose procedido tambien á votar sobre ambas indicaciones, fué desechada la primera y admitida la segunda, resultando el artículo en los términos siguientes;

"Artículo único. Queda el Gobierno autorizado hasta que se organize una caja de administracion del crédito público nacional, para poner en Inglaterra las cantidades correspondientes para el pago de intereses en cada semestre, y de la amortizacion del capital de cinco millones de pesos negociado con arreglo á la ley de 28 de Noviembre de 1822, de la honorable sala de Representantes de la provincia de Buenos Ayres.

Despues de esto, se levantó la sesion, anunciándose para el Viernes 16 del corriente.

LA GACETA.

JUEVES 15 DE JUNIO DE 1826.

Tenemos en nuestro poder muchos nombres adicionales á la subscripcion en obsequio de la Escuadra Nacional; pero nos ha sido imposible publicarlos hoy.

La fragata Corsair que llegó ayer, salió de la Bahia en compañia de la fragata de guerra brasilera *Thetis* de á 36, y tripulado con 240 hombres, los mas portugueses. Su comandante es Aleman.

La Thetis era destinada al servicio imperial en este Rio, y es probable que haya llegado antes de ahora á Montevideo.

La Corsair no vió buque alguno en el Rio.

—

En nuestro No. 779 bajo del título de Estractos de los periódicos franceses del mes de Marzo, se dice que el Gebierno ingles habia hecho un regalo de 300 libras esterlinas al Sr. D. Carlos Griffiths por haber conducido de Buenos Ayres á Londres la ratificacion del tratado.

Desde entonces hemos sabido ademas que el Gobierno ingles dió para ser repartida entre los dependientes de la Secretaría de Relaciones Esteriores en esta, la cantidad de 500 libras esterlinas; y que nuestro Gobierno dió igual suma á los dependientes de la Secretaría de Relaciones Estrangeras en Londres, así mismo un servicio de plata al Sr. Parish, de igual valor á la caja de rapé de 1000 guineas que se regaló por el Gobierno Británico al Sr. Ministro García.

—

Carta de un oficial de la marina imperial dirigida á un amigo suyo.

Abordo da terribeil fragata Metrolla capitana da terribeil Escuadra Brasileira as 10 horas da noite do memorabeil dia 11 de Junio do anno de 1826.

Meu Senhor e Camarada: Tenho muita satisfaçam em dirigir ista a Vossa Mercé, comunicando-lhe como hoje ten mus batido ao inimigo, e as armas do Imperio ten-se enchido de honra. Pela manhaa diste dia dió-se a ordem por o bravo almirante general Norton para que as 31 naos da Esquadra ficasem para carregar ao inimigo, e ao instante effeituando-se a marcha se arbiteo que os nossos marinhos ardian em coraje formidabeil. desejando com ansia o momento de hir-se as maos. Assim foi que nao podendo contherlos, ficeron fogo antes de tempo e a longa distancia. o que sim duvida fiz que o inimigo que estava em os Pozos, em numero de 11 embarcaçoes, as mas piquenhas, nao ficasem sepultado nas aguas do Rio da Prata. ¡ A meu camarada Eu nao tenho expreçoes para ponderar ao Senhor o conbate tremendo do dia 11 de Junio do anno 1826; pois as nossas naos parecian a boca do inferno: botaban fogo como os diabos, e tudo noa era mais que fumaça, estruendo y medo; tanto que o inimigo estava asonbrado, e sin poder disparar sus peças. Era o dia do judicio. e una lluba de balas até os peses da mar fugian de medo, e as gentes do povo corrian pelas ruas e ivan-se ao campo pensando en a morte, e que nos asaltabamos a praza. ¡ Cuitados! Agora conheceram que o nosso Imperador teinhe forças formidabeis, e homens como feras, para castigar aos enemigos da sua real pessoa. Nao quedran otra vez medir as suas forças con as nossas; pois se cré com muito fundamento, e por o fogo que se-lhes-fiz, que pasan de 40,000 bslas as que se les deitaron, os mortos serán pertos de mil homens, forados feridos y a destruiçao das naos. ¡ Gloria immortal aos bravos marinhos da Esquadr a Brasileira que superon fazer temblar aos misarabeis que tiveron a temeridade de declararse inimigos de nosso grande Imperador! Si meu Comarada, o dia 11 fara epoca nos fastos da historia do Brasil, e as Naçoes respetaran nossa bravura e poder. Até a Naçon Ingleza, con suas muitas esquadras, tambein nos miraran com respeito; lembrandome agora que até a tripula5ao de paquete Inglez que estava no fondeadeiro das valisas esteriores, ficou com a boca aberta olhando o fogo formidabeil qne faciamos ao inimigo, a ise inimigo que ficou nos posos pela misericordia de Deos; mais el cnitado de Brown se lembrara para no fazernos em adiante a guerra, da bravura y fereza da nossa incomparabeil marinha.

Logo que fiquemos mais arranchados escribiré a Vossa Mercé como desejo. Seu humildisimo e devotisimo criado, &c.

Custodio José Manoel de Santos Silva Pereira y Carvalho da Fogeira.

MARITIMA.

ENTRADA.

Fragata americana *Corsair*, su capitan Lewis, procedente de la Bahía, de donde salió el 2 de Mayo, consignada á Zimmermann, Frazier y Ca.

A los dichos.

66 cajas azucar
50 bolsas café
96 pipas de ron
10 cajones de té
1 baul sillas de montar y 15 frenos
25 paquetes de hilo
94 tablones, algunos rotos
100 sombreros de paja
10 cajoncitos y 20 medios id cigarros.
6 sillas de montar sueltas.

Balandra nacional, *María del Rosario*, procedente del Rosario Oriental.

14 canastos de sillas; de estos uno solo viene entero, y los 13 restantes desechos
5 cajones grandes
2 id mas chicos
Una porcion de carbon de piedra del pais

TERRESTRE.

ENTRADA.

A D. José Ignacio Moron, una tropa de 14 carretas, de Mendoza, con aguardiente, frutas secas, sombreros y harina flor.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Funcion 15 de la 2a Temporada.
HOY JUEVES —a las 7.
La tragedia de Voltaire en cinco actos.
Titulada.

La fé triunfante del amor y cetro.
ó
La Jayra.

Terminando la funcion con una Escena de canto.

IMPORTANTE,
A los Vecinos de esta Capital, Salta y demas Pueblos que por su mal terreno se forman pantanos.

EL Editor ó Autor del artículo que pareció ayer con el rotulo GRAN DESCUBRIMIENTO, ha padecido un error muy grande. De consiguiente el Sr. Ingeniero D. J. Catelin que jamas ha querido dar como suyas las concepciones del talento ageno, cree de su deber poner en conocimiento del público que no es él autor del tal famoso 'Gran Descubrimiento,' pero sí el muy acreditado, benemérito y distinguido Ingeniero D. José María Romero, que vive en la calle de Venezuela, a cuya casa deben ocurrir los interesados.

SE NECESITA

UN bnen estampador de láminas. En la imprenta del Estado darán razon.
J 15

WANTED a good COPPER-PLATE PRINTER. Apply at the State Printing Office, No. 91 calle de la Biblioteca

UN bon IMPRIMEUR EN TAILLE DOUCE trouvera de l'ocuyation en s'adressant á l'Imprimieur de l'Etat, Calle de la Biblioteca, No. 91.

AVISO.

LA Comision de emigracion avisa al público que en el establecimiento de la Recoleta, existen varias familias de emigrados que desean colorcase en el servicio a que se les crea capaces. Las personas que quieran contratar con algunas de ellos, se servirán acudir á dicho establecimiento. Junio 15—6

Se vende un terreno.

EN el camino de la costa de San Isidro compuesto de una cuadra de frente y 7 de fondo. Ocúrrase á la botica de D. Marcelino Alvarez, calle de Potosi No. 150.
J 15—1p

AVISO.

EL dia 20 del presente sin falta, saldrá para Córdoba una tropa de 28 carretas. Los Sres que quieran cargar, vean al consignatario Juan Carlos Rosados, calle de la Plata, No. 26.
J 15—2p

AVISO

EN la calle de Belgrano No. 84, hay de venta los artículos siguientes á precios muy equitativos:

Te perla superior
Arroz del Brasil
Manteca de chancho superior
Id de comer
Azucar blanca del Brasil
Id terciada blanca superior
Id terciada rubia
Garbanzos de Chile
Galleta de Norte América y del pais
Almidon de trigo superior
Café de la Havana
Cigarros correntinos
Aceyte en botijuelas
Yerba de superior calidad
Fidéos
Tabaco negro
Barajas
Cohetes en cajitas pequeñas de á 60 gruesas cada cajita
Yerba del Paraguay. J 15—12p

SE VENDE.

UNA atahona de moler café, con todos los utencilios necesarios, una tercera parte menos de su valor principal. En la calle de Cangalio No. 50, daran razon al que quiera tratar de su compra. Junio 15—3p eod

AVISO.

EN las tarde del dia Sábado 18 del corriente, se celebra en los portales de la casa de justicia, única almoneda y remate de unas maderas y herramientas pertenecientes á D. Juan Montaña que se halla profugo, y para pago de sus acreedores, segun asi lo ha determinado el Sr. juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D Roque Saenz Peña á peticion de los mismos.— Los que quieran imponerse para hacer postura, ocurrirán á la oficina de D Luis Castañaga, donde se le manifestarán las tazaciones. Buenos Ayres, Junio 13 de 1826.

ANTONIO F. GOMEZ.
Escribano público.

Alumbre.

HAY de venta una partida de primera calidad, en la calle de Potosi No. 68.
J 15—4p

SE VENDE,

Una casa de campo situada media legua de la ciudad, dandose la mitad por dinero y la mitad efectos. En esta imprenta darán razon. J 15—4p

AVISO.

EN la calle de la Piedad No. 201, frente á la puerta mayor de San Miguel, en la casa cafe arriba en los altos, se vende una mesa villar, con todo lo preciso conceirniente á ella. El que quiera comprarla, podrá ocurrir al almacen de D. José M Esteves, calle de la Catedral No 62 frente al corréo; en donde se dara razon. J 16—6p

Se alquila ó se vende.

La casa que fué de la finada Da. Carlina Galve, situada en la calle de la Catedral, a 2 y media cuadras de distancia de la plaza de la Victoria. Junio 15—8p

REMATE.
J. J. ARRIOLA.
El Viernes 16 á las 11 y media de la mañana.

Se venderán á la mejor postura una partida de jarcia de superior calidad, un cable, un ancla, y algunos otros efectos para tiendas y almacenes.

AVISO IMPORTANTE.

Calle de la Alameda No. 57, calle de Corrientes No. 8 y calle del 25 de Mayo No. 111.

SE ha puesto una grande fundería de hierro y todas especies de metales, como para herrage de timones, cuerpos de bombas, campanas de todo peso, ruedas de maquinas y otros obgetos. En el mismo establecimiento se vende hierro de toda especie a precios equitativos, y se compra cobre viejo, plomo, estaño, &a. &a

Jnnio 13–tfc

Se alquila,

UN almacen muy seco, en un buen parage. Ocúrrase á la calle de la Florida No. 28.

Junio 10

WANTED for the service of a small family a steady man and his wife, who can be well recommended. Apply at this office.

June 13—4p.

AVISO

EL DR. M' DONNELL,

DEL Colegio real del de Medicina de Londres, tiene el honor de anunciar al público que ha inudado de residencia y vive ahora en la calle de la Catedral núm. 96.

El Dr. M'Donnell, verá enfermos en su casa hasta lar 11 de la mañana, y desde las 7 hasta las 9 de la noche. junio 12. 4c.

SE NECESITA

COMPRAR un esclavo como de 25 á 30 años de edad sano y sin vicio alguno y si posée los elementos del arte de carpintero será preferido: quien quisiera vender uno con las calidades requeridas ocurra al almacen de muebles No. 13, calle del Perú donde se puede tratar.

Mayo 27.s.

MOLEDOR DE COLORES.

ACABA de llegar de Francia un moledor de colores, que desea emplearse en un almacen de pinturas. Ocúrrase a la calle de la Florida num. 28. mayo 26.

VENTA.

UN piano grande del celebre Erard, de construccion y voces superiores, del precio de 800 ps. se vende en 500 por orden del fabricante. En la calle de la Florida num. 28.

mayo 26

SE VENDE.

Una cantidad de tablas de pino. El que la necesite ocurra á la calle de la Piedad No. 97. Mayo 30.

CUARTOS PARA ALQUILAR.

EN la calle del 25 de Mayo, No. 32 se alquilan cuartos para hombres solos, con comida y todo lo demas, ósin estas.

Mayo 31.—tfc.

Pianos de todas clases.

HAY de venta en la calle de la Florida No. 103, casa del maestro fabricante José Santo. Estos instrumentos que por la mayor parte son de los maestros mas célebres de Europa, se recomiendan por sus incomparables buenas calidades y precios equitativos: se invita á un honrado público, con toda confianza, á inspectar un surtido de instrumentos, que nunca se ha presentado en Buenos Ayres.

J 10—15p

AVISO.

EN la barraca de D. Pablo Villarino, plaza de Lorea, se halla de venta á precios comodos una pequeña partida de ventanas de reja: puertas, vidrieras y llenas con sus herrajes necesarios, madera superior y trabajadas en Francia con perfeccion y gusto.

Los SS. que necesiten el todo ó parte, pueden pasar á imponerse á dicha barraca, y para tratar de su precio, á la calle del Perú No. 62 tienda de Benito Gandara.

SE VENDE

La balandra *AVISPA*, de porte de 52 toneladas, amarrada en la boca. El que desée comprarla ocurra á su dueño D. Pedro Mom, frente á la Aduana. Junio 7.—tfs.

SE NECESITA

UNA cocinera conchabada, para servir á 3 personas, que dé conocimientos de su buena conducta, y fidelidad. Y al mismo tiempo se compra un criado cocinero, ó criada con las mismas circunstancias, que segun sus buenos servicios al fin de 8 años, quedarán libres. En la calle de Potosí No 49, del Colegio para San Francisco. J 13—6c

---

Aviso á los aficionados á la música.

PIANOS perpendiculares y cuadrilongos, de una construccion muy elegante y de voces muy superiores, venidos en el último buque llegado de Europa, se venden á precios equitativos, en la casa calle de la Florida número 79. Junio 1.

SE VENDE

UNA chacra como á dos leguas de la plaza de la Victoria, al otro lado del rio de barracas, frente al paso de Burgos; contiene 13 cuadras de terreno esquisito, poblado de monte de duraznos, damazcos, manzanas, peras y otras frutas particulares, jardin y casa cómoda con todos los muebles, útiles de campo que tiene.

Las personas que se interesen en comprarla, pueden ocurrir á D. José Julian Arriola, encargado de esta venta. Jnnio 1.—tfs

---

SE ALQUILA

UNA casa alta No. 20 frente á la Catedral. Quien quiera tratar sobre el particular, ocurra al colchonero que para en dicha casa.

Junio 7—8c

AVISO.

EL almacen de muebles que existia frente al correo viejo, se ha transferido en la calle del Perú No. 13 donde se encontrarán los artículos siguientes:—

Cómodas de caoba y jacarandá
Costureros de idem idem
Espejos de todos tamaños y todas calidades
Mesas redondas
Esteras de la India de diferentes anchos
Cujas de cajon y lisas, torneadas
Idem de bronce
Sillas chicas como para coser
Idem finas y ordinarias
Roperos finos y ordinarios
Sillas de montar finas
Perillas de bronce de todos tamaños.

Y varios otros artículos, los que se darán á precios equitativos. Junio 9.

WILLIAM MARSDEN,

PAINTER and Paper Hanger, has the satisfaction of informing the public that he has on hand a complete assortment of Paper Hangings of the most elegant kind, which he will sell on very reasonable terms. June 9.

SE DESEA ALQUILAR,

Una casa que tenga como 6 piezas, y que no diste mas de 3 cuadras del Banco y que seria preferida estando al Sur de dicho establecimiento. En esta imprenta darán razon.

Junio 3—tfc.

AVISO INTERESANTE

Para los que gustan adornar sus casas.

GUILLERMO MARSDEN, maestro pintor y empapolador tiene la satisfaccion de poner en noticia del público que tiene una completa coleccion de papel pintado del mejor gusto para adornar casas. El que dará a precios equitativos á los señores que le ocupen en comprarle. Vive calle de Potosí, No. 107.

A los aficionados á lo bueno.

SE acaba de recibir de Inglaterra un escelente surtido de fraques, pantalones, chalecos y calzado; todo al gusto del pais y de la mejor calidad. Los Srs. que deseen proveerse de cualquiera de estos artículos, como igualmente sombreros finos, pueden ocurrir al almacen de ropa hecha de D José M. Esteves, calle de la Catedral frente al Corréo, No. 66, que se vendera por precios moderados. mayo 26

SE VENDEN

LETRAS sobre Londres, en casa de *MENDEVILLE, LOREILHE y Ca*

DON Guillermo Marsden solicita un hombre que pueda hacerse cargo de su casa; para este efecto debe tener conocimientos de entapizar y de pintar; teniéndolos, puede ocurrir a la calle de Potosí No. 107, donde tratará con dicho Sr. al efecto. Junio 14–4p

---

UN CRIADO,

SE vende un criado soltero de edad de 26 a 28 años, sano y sin vicios, propio para campo. El que guste comprarlo ocurra a la botica de D. Pedro Fuentes, frente a la iglesia de San Nicolas. Junio 14—3p

---

SE VENDE,

UN criado mozo que entiende de albañil.—Ocúrrase á la calle de la Piedad, No. 94.

Junio 13—2p

Se Vende

En S. José de Flores, una casa con jardin de flores y arboles frutales de superior calidad; está situada á espaldas de la casa de D. José Antonio Rodriguez y se dará en precio equitativo. D. Joaquin C. Morales está encargado de su venta á quien podrán dirigirse los que quieran comprarla. Junio 13–3p.

AVISO.

HAY de venta en la calle de la Florida, No. 79:

Azucar blanca y terciada superior
Papel florete
Ginebra de Holanda
Zapatos ingleses para hombres.
Id. de tafilete para mugeres
Un surtido de cristales
Y otros muchos efectos que se daran á precios cómodos. Junio 13s

---

SE ALQUILA

En casa de una familia decente.

UN cuarto muy hermoso, seco y alegre por ser en una de las mejores calles de esta ciudad, y tener á la calle una ventana grande con puerta al patio. El que quiera ocuparlo, puede verse con la señora en la misma casa, calle de la Florida No. 144; advirtiendo que solo se dará á hombres solos. Jun 14

Se Venden.

CINCO criados buenos. y á propósito especialmente para chacara. En la casa No. 54 calle de Potosí darán razon. J 13—4p

---

VENTA DE UNA CASA.

EN la calle de la Biblioteca No. 103. En el No. 97 de la misma calle darán razon de ella. Junio 10—4p

---

AVISO A LOS CONFITEROS.

HAY de venta en la calle de la Florida N. 28, unos pocos barriles de polvo llamado *negro-animal* para clarificar, á precio equitativo. mayo 26.

GUILLERMO TAIT Y CA.

Curtidores y Zurradores de Londres.

CON el mayor respeto hacen presente á los habitantas de Buenos Aires que en conexion con su fábrica de Suelas y Becerros en Cordoba han abierto Almacen en la calle de la Piedad No. 54 dos cuadras y media del rio á mano izquierda; donde venderán por mayor y menor un surtido de becerros y cueros adaptados para guarniciones de coches y talabarteros, boteros y zapateros, y á los precios mas equitativos. El buen surtido que tendrán siempre y la superior calidad de sus efectos les hacen esperar que tendrán al menos, una parte de la patronizacion del público. Buenos Aires, Mayo 23.

WILLIAM TAIT & Co.

Tanners and Curriers from London.

RESPECTFULLY intimate to the inhabitants of Buenos Aires, that in connexion with their Manufactory of leather in Cordova, they have opened a whole-sale and retail ware house in the calle de la Piedad, No. 54, two squares and a half from the River, left hand side; where will be regularly kept a good assortment of hides and skins suitable for coach and harness makers, saddlers and boot makers; and which will be sold at reasonable prices. This together with the superior quality of the articles induce the advertisers to hope, at least for a share of public patronage. May 27.